

37.311

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
TRANSCAVILANEZ CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TRANSCAVILANEZ CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, el 22 de junio de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Azuato, mediante Resolución No. 06.5.1.1.030.

1. DOMICILIO: Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

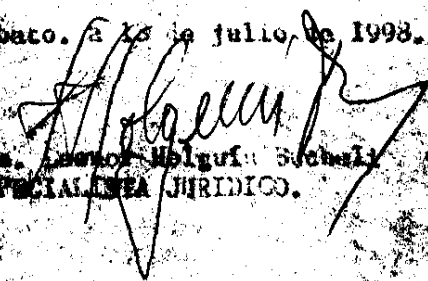
2. DURACION: Indefinida, desde su inscripción.

3. CAPITAL: \$/5'000.000, dividido en 5.000 participaciones de \$/1.000 cada una.

4. OBJETO: Su actividad predominante es: Prestar servicio de transporte público de carga, mudanza y de valija dentro o fuera del país, de conformidad a la autorización que determina el Consejo Nacional de Tránsito.

5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente. El representante legal de la compañía es el Gerente.

Azuato, a los 10 de julio de 1998.


Dr. Hector Helguera Buchelli
ESPECIALISTA JURIDICO.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

RIOBAMBA